

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**  
**COMPROBANTE DE PAGO N° 110** **FECHA: 22/01/2019**

©

Asiento N° 175

A BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210014

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **TOQUETON BARREZUETA MARCO TIMOTEO**

**USD 168.00**

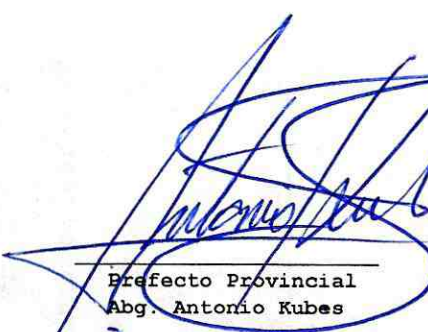
LA SUMA DE: **CIENTO SESENTA Y OCHO Dolares 00/100 Ctsv**


PUYO, 22 de Enero del 2019

**DETALLE DEL COMPROBANTE:**

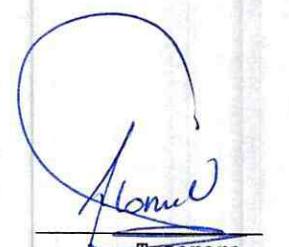
TOQUETON BARREZUETA MARCO TIMOTEO.-VIATICOS POR TRASLADARSE A LA PARROQUIA MONTALVO DEL 22 AL 25 DE MAYO CON EL FIN DE DAR ASISTENCIA TECNICA Y MANTENIMIENTO DE LA PILADORA DE ARROZ

				MIREYAS	
No	DOCUMENTOS BANCARIOS Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/CI	
CTA 373416	TOQUETON BARREZUETA MARCO TIMO	168.00			
	TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD	168.00			
APLICACION CONTABLE					
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber	
1.1.2.15.01.001	ANTICIPOS DE VIATICOS, PASAJES Y OTROS DE VIAJE I		168.00		
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014			168.00	
	SUMAN o PASAN USD		168.00	168.00	

  
 Prefecto Provincial  
 Abg. Antonio Kubes

  
 Director Financiero  
 Ldo. Eduardo Barroso

  
 Contadora General  
 Lic. Rósula Torres

  
 Tesorera  
 Sra. Yajana Flores  
 TRB=19  
 24/0000/2019

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA  
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No: 6**

Transacción No: 6

Fecha: 21/01/2019

Responsable: TOQUETON BARREZUETA MARCO TIMOTEO

Identificación: Cédula 1600216590

Programa: 04 FUNCION SERVICIOS DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO

**DOCUMENTOS DE REFERENCIA**

Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
FORMULARIO	4	21/01/2019	240.00	
GESTOR	1342	21/01/2019	0.00	CONTABILIDAD

**DETALLE:**

VIATICOS POR TRASLADARSE A LA PARROQUIA MONTALVO DEL 22 AL 25 DE MAYO CON EL FIN DE DAR ASISTENCIA TECNICA Y MANTENIMIENTO DE LA PILADORA DE ARROZ.

RIGO

Partida Presupuestaria	Valor
04.02.F606.614.730303.000.999999999.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTEF	240.00
Total =>	240.00



Jefe Presupuesto



Analista Presupuesto

# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

## SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 4

Fecha: 21/01/2019

Funcionario: TOQUETON BARREZUETA MARCO TIMOTEO

Cédula: 1600216590

Cargo: INSP.OBRAS PUBLICAS

Unidad Administrativa: COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL

Provincia(s): PASTAZA

Lugar(es) Comisión: MONTALVO (ANDOAS)

Fecha de Salida: 22/01/2019

Hora de Salida: 06:00

Fecha de Retorno: 25/01/2019

Hora de Retorno: 20:00

Días Comisión: 3

Horas Comisión: 14:00

Transporte: INSTITUCIONAL .

Ruta: CHALUAYACU MONTALVO

Transporte: INSTITUCIONAL .

Ruta: MONTALVO CHALUAYACU

Aprobado Por: GUERRA MASSON GERMAN GABRIEL

## CALCULO DE VIATICOS N° 1

Fecha: 21/01/2019

Funcionario: TOQUETON BARREZUETA MARCO TIMOTEO

Cédula: 1600216590

Provincia(s): PASTAZA

Fecha de Salida: 22/01/2019

Hora de Salida: 06:00

Fecha de Retorno: 25/01/2019

Hora de Retorno: 14:00

Días Comisión: 3

Horas Comisión: 14:00

Anticipo: Se entrego un Anticipo de 168

Detalle:

TRASLADO DE EQUIPO TECNICO DEL GADPPZ PARA MANTENIMIENTO DE LA PILADORA DE ARROZ Y ASISTENCIA TECNICA

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
22/01/2019	3	14:00	<input checked="" type="checkbox"/>	MONTALVO (ANDOAS)	ZONA DE	240.00
DETALLE						
				VIATICOS AL INTERIOR		240.00
				SUBTOTAL:		240.00
				TOTAL:		240.00
				ANTICIPO:		168.00
				SALDO:		72.00

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PROVINCIAL DE PASTAZA  
JEFATURA DE PRESUPUESTO

Fecha: 21 ENE 2019

Recibido: Barne

Hora: 14:30 N°: 1342

ROSULA TORRES  
Contadora General

  
MIREYA SHIGUANGO  
Contadora



**SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES **4** FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) **21/01/2019**

VIATICOS  MOVILIZACIONES  SUBSISTENCIAS  ALIMENTACION

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR TOQUETON BARREZUETA MARCO TIMOTEO		PUESTO QUE OCUPA INSP.OBRAS PUBLICAS	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MONTALVO (ANDOAS) - PASTAZA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 22/01/2019	HORA SALIDA (hh:mm) 06:00	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 25/01/2019	HORA LLEGADA (hh:mm) 20:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
 SEGURA LLANDA DIEGO MAURICIO FLOR CARRILLO JAIRO CESAR  
 LOPEZ AGUALONGO JOSE EDUARDO TOQUETON BARREZUETA MARCO TIMOTEO

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

**OBSERVACIONES**

Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuente de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viáticos  
 TRASLADO DE EQUIPO TECNICO DEL GADPPZ PARA MANTENIMIENTO DE LA PILADORA DE ARROZ Y ASISTENCIA TECNICA

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
INSTITUCIONAL		CHALUAYACU MONTALVO	22/01/2019	06:00	23/01/2019	10:00
INSTITUCIONAL		MONTALVO CHALUAYACU	24/01/2019	10:00	25/01/2019	20:00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: COOPERATIVA 29 DE OCTUBRE LTDA TIPO DE CUENTA: AHORROS No. DE CUENTA: 401010027356

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

TOQUETON BARREZUETA MARCO TIMOTEO

GUERRA MASSON GERMAN GABRIEL

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

KUBES ROBALINO GUILLERMO ANTONIO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice  
 . De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes  
 . El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional  
 Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado

Responsable D A T H

Fecha: 16 ENE 2019  
Expediente: 8497

**GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA**  
Recibido: \_\_\_\_\_  
Fecha: 16 ENE 2019  
Hora: 11:30  
Número: 13.577

## MEMORANDO-0069-DDS-2019

**PARA:** Abogado Antonio Kubes Robalino, PREFECTO PROVINCIAL DE PASTAZA

**DE:** DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

**ASUNTO:** Autorización para viaje al interior

**FECHA:** 19 de enero de 2019

Señor Prefecto, con la finalidad de apoyar en la instalación, mantenimiento y asistencia técnica de la piladora de arroz y verificar el correcto funcionamiento de la máquina, en la comunidad de Kapirna de la parroquia Montalvo, permito solicitar de Usted muy comedidamente la autorización para que el Ing. Jairo Flor-Funcionario de la Institución, ingrese a la mencionada comunidad, del 21 al 24 de enero de 2019.



Ing. Oswaldo Valverde

Copia: Talento Humano

Adjunto: MEMORANDO-034-A88-DS-2019 y Habilitantes

Betty Espín

*D. Jairo Flor*  
*Autorización*  
*del 21 al 24 de Enero*  
*Para la comunidad*  
*Kapirna*

*Oswaldo Valverde*



El presente documento  
es fiel copia de su original

*[Signature]*  
SECRETARÍA GENERAL

## MEMORANDO-034-A&B-DS-2019

**PARA:** Ingeniero Oswaldo Valverde, DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE  
**DE:** ANALISTA DE DESARROLLO SUSTENTABLE 2/COORDINADOR DE AGROECOLOGÍA Y BIOCONOCIMIENTO  
**ASUNTO:** Autorización Viaje al Interior  
**FECHA:** 16 de enero de 2019

Señor Director, remito la propuesta técnica para el ingreso a la comunidad de Kapirna, parroquia Montalvo, con la finalidad de apoyar la instalación, mantenimiento y asistencia técnica de la piladora de arroz para el correcto funcionamiento de la máquina.

En este contexto remito el informe técnico económico de factibilidad quienes requieren se les apoye con la actividad antes descrita, para lo cual manifiesto:

**ES FACTIBLE** el apoyo solicitado.

Para el cumplimiento de la actividad, solicito muy gentilmente se realice el trámite a la máxima autoridad para la autorización de ingreso a la comunidad de Kapirna, Parroquia Montalvo al técnico Jairo Flor y personal de apoyo logístico (Marco Toquetón, cooperación internacional, José López, mecánico y Diego Segura, electricista); desde el lunes 21 al jueves 24 de enero de 2019 de acuerdo al cronograma que se adjunta.

  
Ing. Severo Espinoza

ANALISTA DE DESARROLLO SUSTENTABLE 2/COORDINADOR DE AGROECOLOGIA Y BIOCONOCIMIENTO



Adjunto: Habilitantes

Susana Hidalgo



El presente documento  
es fiel copia de su original

  
SECRETARÍA GENERAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PROVINCIAL DE PASTAZA  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Fecha: 16 ENE 2019

Recibido: 

Número: 

2000  
19317

# MEMORANDO-007-JF-A&B-DS-2019

**PARA:** Ingeniero Severo Espinoza, ANALISTA DE DDS 2 / COORDINADOR DE AGROECOLOGIA Y BIOCONOCIMIENTO

**DE:** ANALISTA DE DESARROLLO SUSTENTABLE 1

**ASUNTO:** Propuesta ingreso a la Parroquia Montalvo

**FECHA:** 15 de enero de 2019

Al presente adjunto la propuesta técnica para atender el requerimiento presentado por la comunidad de Kapirna mediante oficio N° 2835-2018, en el mismo que solicitan se les apoye con la instalación y mantenimiento de la piladora de arroz y asistencia técnica en el correcto funcionamiento de la piladora, el pedido lo realizan por intermedio del GADPR Montalvo

Además, se realizará una reunión de socialización del cultivo de cacao en la comunidad Teresa Mama en atención al documento N° 555.

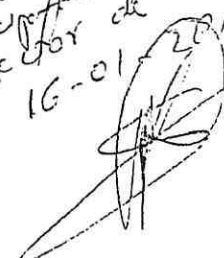
Para cumplir con lo propuesto se requiere lo siguiente:


- Autorización para el ingreso del equipo técnico.
- Cuatro pasajes en la ruta Montalvo-Puyo, dos para ingreso y dos para retorno de los técnicos tanto del GADPPz, y de la logística que se utilizó para cumplir con el objetivo.
- Combustibles para el ingreso vía fluvial de la logística para el equipo técnico.
  - 120 galones de gasolina extra
  - 12 Litros de aceite de 2 tiempos

El presupuesto requerido es de 471,60 dólares, valor que incluye el IVA y la fecha de ingreso será del lunes 21 de enero y el retorno el jueves 24 de enero del presente año.

  
Ing. Jáiro Flor Carrillo

*León Susy  
Por concejales  
autorización  
generada por  
D.S.  
16-01-2019*



 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA DESARROLLO SUSTENTABLE PROYECTOS	
16 ENE 2019	
RECIBIDO POR:	SUSY
HORA:	9:08
FIRMA:	

555  
2835  
19317

El presente documento es fiel copia de su original

  
SECRETARÍA GENERAL

**PROPUESTA PAR INGRESO A LA PARROQUIA MONTALVO  
INFORME TECNICO**

**1. UBICACIÓN**

Provincia: Pastaza  
Cantón: Pastaza  
Parroquia: Montalvo  
Comunidades: Montalvo, Kapirna Teresa Mama.

**2. ANTECEDENTES**

**Marco legal**

*"... Artículo 135.- Ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias.- Para el ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias que la Constitución asigna a los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales y parroquiales rurales, se ejecutarán de manera coordinada y compartida, observando las políticas emanadas de las entidades rectoras en materia productiva y agropecuaria, y se ajustarán a las características y vocaciones productivas territoriales, sin perjuicio de las competencias del gobierno central para incentivar estas actividades..."*

El Art. 42 de la COOTAD, establece las siguientes competencias para los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Art. 31.- Funciones: Son funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Regional:

- a) Planificar, junto a las otras instituciones del sector Público y actores de la sociedad, el desarrollo Provincial y formular los correspondientes Planes de ordenamiento territorial PODT, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas;
- c) Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas;
- d) La gestión ambiental provincial;
- e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la constitución y la ley;
- f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; y,
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.



El presente documento  
es fiel copia de su original

*[Firma]*  
SECRETARÍA GENERAL

Del solicitante.

### BREVE RESEÑA HISTORICA DE CREACIÓN DE LA PARROQUIA DE MONTALVO

En la presidencia del Doc. Luis Cordero el 20 de agosto del año 1900 fue reconocido la Parroquialización de Montalvo. En 1910 se construye la iglesia de la parroquia lo que consolida la fe en la religión católica. El terremoto de 1949 arrasó con casi todas las construcciones de la parroquia produciéndose un retraso económico y empobrecimiento de los habitantes de la parroquia. En 1975 se construye el Parque general de la Parroquia lo que produce un embellecimiento de esta pequeña comunidad en su parte urbana lo que causa un nuevo atractivo para los visitantes nacionales y extranjeros. En 1986 se alcanza un anhelo muy esperado por toda la población el asfalto de sus vías principales produciéndose así una mejor transportación de los habitantes y facilitando el transporte de sus productos agrícolas hacia la ciudad. La población es mestiza, habla el idioma español, realizan fiestas en la fecha de fundación, y el 29 de septiembre las fiestas de San Miguel Arcángel patrono de la parroquia.

### UBICACIÓN

El área de estudio se ubica en la provincia de Tungurahua, Cantón Ambato, Parroquia de Montalvo al sur este del citado cantón, a unos 10 km. Aproximadamente, con una altura de 2900m sobre el nivel del mar. En una superficie aproximada de 19km<sup>2</sup>.

### LIMITES

Norte: El camino Santa Rosa que limita con la parroquia Huachi Grande.

Sur: La quebrada Palahua, que limita con el Cantón Cevallos.

Este: La parroquia Totoras.

Oeste: El camino real que divide Montalvo con el cantón Tisaleo.

### CLIMA

La Parroquia Montalvo se encuentra a 2900msnm, con una temperatura media entre 12º y 14º C, llegando a una temperatura mínima de 4ºC en invierno en los meses de noviembre y enero; y una máxima de 22ºC en los meses de junio y julio en un verano pronunciado.

### POBLACIÓN

3912 habitantes.

### DIVISIÓN POLÍTICA

Está dividida en 2 zonas: Zona alta y zona baja. La zona alta está formada por las comunidades de: Palahua el Carmen, San Jacinto, Montalvo Centro y Amazonas.

El presente documento  
es fiel copia de su original  
  
CONTADORA GENERAL

Zona Baja: San Francisco, La Esperanza, El Empalme, San Pedro, Luz de América.

#### **BENEFICIARIOS**

Al menos unas 70 familias de las comunidades pertenecientes a la parroquia Montalvo recibirán asistencia técnica y capacitación en manejo de sus cultivos de arroz.

En la actualidad poseen pequeñas parcelas las mismas que han sido afectadas por plagas y enfermedades debido al inadecuado manejo del cultivo, sin embargo, los agricultores no han perdido el interés, siendo el cultivo del arroz una alternativa para conseguir ingresos económicos, por lo que solicitan el apoyo del GADPPz con asistencia técnica en los cultivos existentes y establecimiento de nuevos cultivares especialmente de arroz y el mantenimiento de la Piladora.

#### **3. JUSTIFICACIÓN**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, amparado en lo que establece la constitución vigente en su artículo 263 numerales 6 y 7, que señala "Fomentar la actividad agropecuaria" y "Fomentar las actividades productivas Provinciales" respectivamente; así como, en lo estipulado en el **TITULO III PRODUCCION Y COMERCIALIZACIÓN AGROALIMENTARIA, CAPÍTULO I FOMENTO A LA PRODUCCIÓN**, que señala en el Artículo, 14 Fomento de la producción agroecológica y orgánica- "El Estado estimulará la producción agroecológica orgánica y sustentable, a través de mecanismos de fomento, programas de capacitación, líneas especiales de crédito y mecanismos de comercialización en el mercado interno y externo, entre otros. Este enunciado determina como base jurídica, para la implementación de una chacra modelo que contenga plantas frutales endémicas y nativas de la zona dentro de estas comunidades. Para el efecto en el año 2018 se inició con un apoyo más sostenido y se implementó el cultivo de arroz y la instalación de una Piladora de arroz, en el año 2019, se continuará dando seguimiento en el óptimo funcionamiento de la Piladora y asistencia técnica en los cultivos y en el control de plagas y enfermedades tanto en el cultivo de arroz y otros cultivos como la yuca el plátano en las comunidades pertenecientes a la parroquia Montalvo.

#### **4. CRITERIO TÉCNICO**

El apoyo que está brindando el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, a las comunidades del interior de la provincia con asistencia técnica personalizada, en el tema agropecuario bajo la tutela de la Dirección de Desarrollo Sustentable, es sin duda un aporte muy valioso para que los moradores de los sectores más apartados puedan tener mejores resultados con menor inversión. Para lograr estos resultados es necesario fusionar los conocimientos ancestrales más las recomendaciones técnicas.

Al tener plantaciones de plátano, yuca, arroz y cítricos los moradores de la parroquia Montalvo, necesitan de asistencia técnica para prevenir el ataque de plagas y enfermedades que afectan sus cultivos, en este sentido el trabajo que se pretende

realizar en las comunidades estará enfocado a estos temas y especialmente en el mantenimiento de la Piladora de arroz.

## 5. REQUERIMIENTO

- Para el ingreso es necesario 120 galones de gasolina extra, 12 litros de aceite de dos tiempos, los mismos que se utilizarán para el recorrido vía fluvial por las comunidades en donde se realizarán las distintas actividades programadas.
- El ingreso de dos técnicos se lo realizará por vía fluvial desde la comunidad Atazas y por vía aérea de los dos mecánicos hasta la Parroquia Montalvo, el retorno de dos técnicos será por vía fluvial y los mecánicos será por vía aérea desde la parroquia Montalvo hasta Shell, en un vuelo de pasajeros.
- un vehículo para el transporte terrestre desde Puyo hasta la comunidad Atazas puerto Rio Bobonaza, en día lunes 21 de enero del 2019 desde las 04h00 hasta las 10h00, y un vehículo de retorno de dos técnicos desde la comunidad Atazas hasta el Puyo el día jueves 24 de enero de 2019, desde las 17 horas hasta las 20h00.
- cuatro pasajes de avión para los técnicos mecánicos dos para ingreso el día lunes 21 de enero de 2019 y dos de retorno para el día jueves 24 de enero de 2019.

## 6. RESULTADOS PREVISTOS

- El equipo técnico de Agroecología del GADPPz, conjuntamente con los moradores de comunidades, realizará el mantenimiento de la Piladora y asistencia técnica en el cultivo de arroz.
- Que los habitantes de las comunidades en donde se interviene se capaciten en el manejo adecuado de la Piladora y manejo del cultivo de arroz existente en la zona
- Que los productores de arroz se capaciten en el manejo integrado del cultivo, especialmente en el tema fitosanitario.
- Capacitar a los habitantes de las comunidades para que se tomen las medidas fitosanitarias para la prevención de plagas.
- reunión de socialización del documento numero 555 -2018, en el cual las familias de la comunidad Teresa Mama solicitan producción de cacao en la comunidad.

## 7. ESTRATEGIAS:

- Conformar un equipo con los técnicos del GADPPz, para dar asistencia agrícola integral a las comunidades pertenecientes a la Parroquia Montalvo especialmente a comunidad Kapirna en el cultivo de arroz y mantenimiento de la piladora y en Teresa mama en el cultivo del cacao.

El presente documento  
es fiel copia de su original  
  
TERESA MAMA

## 8. CRONOGRAMA

Fecha	Actividad	Responsables
21 - 01 - 2019 4H00 a 15H00	Ingreso fluvial, desde la comunidad Atazas, hasta la Comunidad Teresa Mama	Sr. Marco Toquetón Ing. Jairo Flor Carrillo
	ingreso vía aérea desde Shell a Montalvo de los técnicos del GADPPz(mecánico, y electricista)	Sr. José López Sr. Diego Segura
22 - 01 - 2019 07H00 a 11H00 11H00 a 12H00	Socialización y Capacitación a los beneficiarios de la comunidad en el manejo de cultivos de cacao Movilizarnos desde la comunidad Teresa Mama hasta la parroquia Montalvo por vía fluvial recoger a los mecánicos y trasladarnos hasta la comunidad de Kapirna	Sr. Marco Toquetón Ing. Jairo Flor Carrillo Sr. José López Sr. Diego Segura
23 - 01 - 2019 07H00 a 16H00	Mantenimiento de la piladora y capacitación del manejo de la misma Capacitación en el manejo agronómico manejo fitosanitario y fertilización en el cultivo de arroz.	Sr. Marco Toquetón Ing. Jairo Flor Carrillo Sr. José López Sr. Diego Segura
24 - 01 - 2019 06H00 a 18H00 18H00 a 20H00 09h00 a 17h00	Traslado desde la comunidad Kapirna Hasta la comunidad Atazas por vía fluvial y transportes desde la comunidad Atazas hasta la ciudad del Puyo por vía Terrestre	Sr. Marco Toquetón Ing. Jairo Flor Carrillo
	Retorno vía fluvial desde la comunidad de Kapirna a Montalvo y desde Montalvo a Shell por vía aérea.	Sr. José López Sr. Diego segura

## 9. PRESUPUESTO

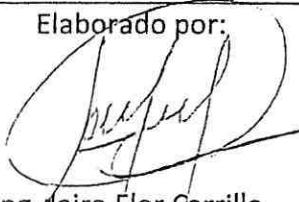
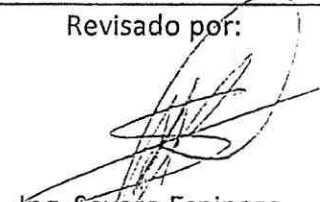
Cant	Articulo	V.U	Total
120	galones de gasolina extra	1,98	225.6
12	Litros de aceite de 2 tiempos	8,00	96.00
4 Tickets	2 tickets (pasajes) para ingreso de Shell a Montalvo de los técnicos de GADPPz (mecánico y electricista)	37,50	150

El presente documento  
es fiel copia de su original  
  
CONTADOR GENERAL

(pasajes)	lunes 21 de enero de 2019.		
	2 tickets (pasajes) para retorno de Montalvo a Shell de los técnicos del GAPPZ (mecánico y electricista) el jueves 24 de enero de 2019		
TOTAL			471,6

**10. PRESUPUESTO DE MATERIALES QUE SE ENTREGARA A LOS BENEFICIARIOS Y QUE POSEE EL GADPPz.**

Cant	Articulo	V.U	Total
1	Batería 27 – 1000 de 12v	120	120
TOTAL			120

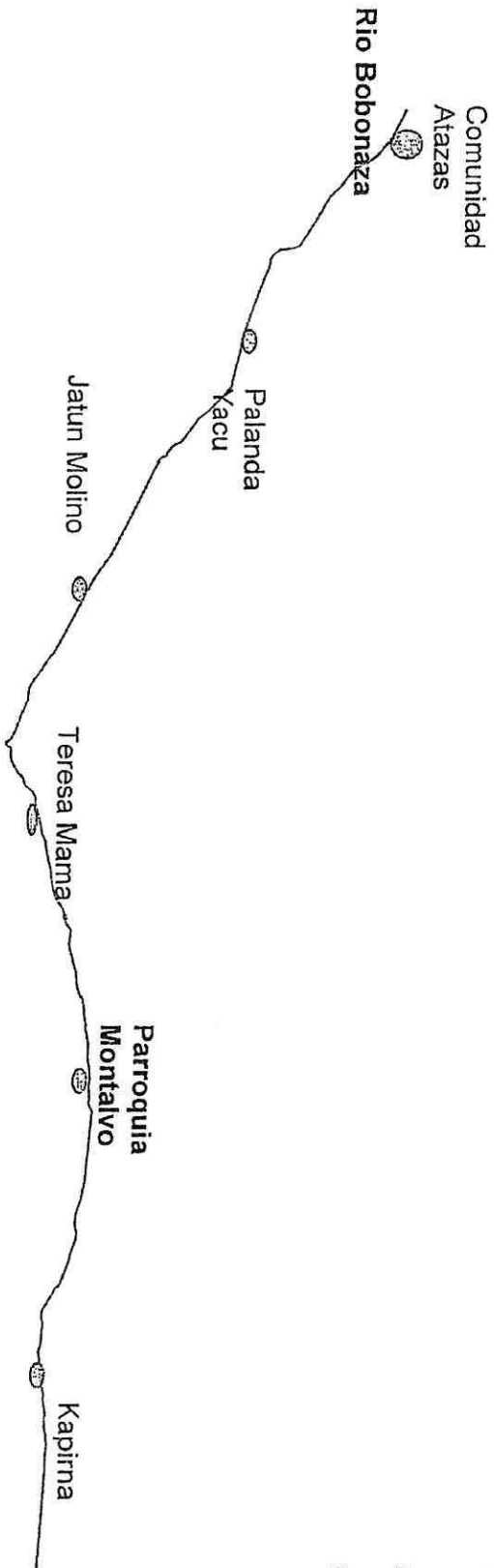
<p>Elaborado por:</p>  <p>Ing. Jairo Flor Carrillo Analista de Desarrollo Sustentable 1</p>	<p>Revisado por:</p>  <p>Ing. Severo Espinoza Coordinador de A&amp;B</p>
<p>Aprobado por:</p>  <p>Ing. Oswaldo Valverde Director de DS</p>	

El presente documento es fiel copia de su original.



SECRETARÍA DE ASESORIA TECNICA

CROQUIS DEL AREA DE INTERVENCION EN LA PARROQUIA MONTALVO



El presente documento  
es fiel copia de su original



*[Handwritten signature]*  
INTENCION GENERAL  
PARROQUIA MONTALVO

ASOCIACIÓN SHIWIAR BUFEO TUNKINTSA

"ASHIBT"

ACUERDO MINISTERIAL: N°: 200

RUC: 1691712598001

Av. Las cooperativas y Alvaro Arce.

Tel: 2796-676



Shell, 12 de septiembre del 2018 MP 10060



Señor Abogado

Antonio Kubes

PREFECTO DE PASTAZA

Presente.-

De mis consideraciones:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PROVINCIAL DE PASTAZA



RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha:

Hora:

Número:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PROVINCIAL DE PASTAZA

PASTAZA

20 SEP 2018

RECIBIDO POR: [Signature]

HORA: 14:49 FIRMA: [Signature]

Reciba un cordial saludo de parte de quienes conformamos la Asociación Shiwiar de Bufo y Tunkintza "ASHIBT" y a su vez deseamos éxitos en las funciones que está desempeñando.

Como es de su conocimiento la comunidad de Kapirna cuenta con una piladora donada por el Consejo Provincial y tiene todo el deseo de superación en proyectos autosustentables que beneficiaría a todos los habitantes de la comunidad, por tal motivo solicitamos de la manera más comedida nos ayude con 2 QUINTALES DE SEMILLAS DE ARROZ.

Seguros de contar con su valiosa ayuda a favor de los más necesitados, me despido de usted.

Atentamente,

Miguel Piñola  
PRESIDENTE "ASHIBT"  
C.I. 16003398046



Filial a la NASHIE; CONAIE; CONFENIAE; COICA



El presente documento  
es fiel copia de su original

[Signature]  
SECRETARÍA GENERAL



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE MONTALVO**

Anexo 4

Registro Oficial N° 58 del 13 de noviembre de 1911.  
Montalvo - Pastaza - Ecuador

Oficio N° 0119-GADPRM-2016  
Montalvo, 06 de Julio de 2016



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PROVINCIAL DE PASTAZA  
**Pastaza** RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

06 JUL 2016

Hora: 11:15

Número #: 2935

Doctor  
Antonio Kubes  
PREFECTO PROVINCIAL DE PASTAZA  
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Montalvo, a la vez deseándole toda clase de éxitos en el cumplimiento de las funciones a usted encomendadas para el desarrollo y bienestar de la Provincia de Pastaza.

Por medio del presente me dirijo ante Usted, con la finalidad de hacerle llegar la propuesta para el "MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA DIETA ALIMENTICIA DE LA COMUNIDAD KAPIRNA Y LAS COMUNIDADES DE SU ALREDEDOR, PERTENECIENTES A LA PARROQUIA MONTALVO; CON LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA PILADORA PARA ARROZ", con el fin de potenciar la soberanía alimentaria y mejorar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el Sumak Kawsay, cuyo objetivo principal no es la utilidad individual sino el beneficio social para las comunidades de nuestra jurisdicción. A la vez solicitarle que nos apoye con el presupuesto para su ejecución en la comunidad KapiRNA de la nacionalidad Shiwiar.

Seguro de contar con su favorable atención positivamente a nuestro requerimiento, anticipo mis sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente;

Sr. Franklin Freire  
PRESIDENTE DEL GADPR-MONTALVO

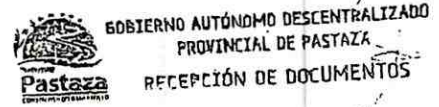
El presente documento  
es fiel copia de su original

*Handwritten notes:*  
"Se recibió el documento y se acordó a las 11:15 de la mañana del día 06 de Julio de 2016".



Teresamama, 09 de enero de 2018

Abogado  
Antonio Kubes  
**PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA**  
Presente.



Hora: 10:14  
Número #: 2018 305

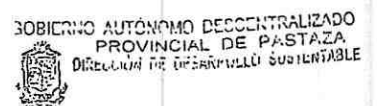
De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo a nombre de la comunidad Teresamama, a la vez deseándole éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Mediante el presente documento me dirijo a Usted, con la finalidad de **SOLICITAR**, se digne apoyar con la **Producción de cacao en la comunidad**, para lo cual se requiere el apoyo de los insumos para esta producción, para lo cual adjunto nómina de beneficiarios.

Esperando que mi petición sea considerado positivamente, y desde ya anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Fecha: 09/01/18  
Recibido: [Signature]  
Número: [Signature] Hora: 09:14

[Signature]  
Sr. Aranda Adán

**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE TERESAMAMA**

El presente documento es fiel copia de su original



[Handwritten notes]  
11/01/18

Ing. Sosa Espinoza  
Informe Técnico de Factibilidad

- Desarrollo Sostenible  
Proceder de acuerdo  
a la Ley 29/01/2018

RECIBIDO PCR: [Signature]  
HORA: [Signature] FIRMA: [Signature]

[Handwritten notes]  
11-01-2018

Lista de las beneficiarias de la  
COMUNIDAD DE TRESA  
Y NOMBRES

-Mayancho Najas Fabrice Felipe

-Mayancho Aranda Albert William

-Aranda Santi Adam Wilson

-Arando Guadalupe Kuri Pachai

-Santi Leonardo Abelino

-Guadalupe Santi Imelda Melida

-Aranda Santi Gloria Judith

-Illanes Seires Mauro Espino

-Aranda Luis Miguel

-Mayancho Wajar Angela Marida

-Santi Mayancho Leticia Emecilio

-Guadalupe Santi Roberta Almeida

Comunidad de Tresa

N.C.E. J.

160006264-7

160073494-6

160029412-0

160106971-7

160025007-3

160058225-6

160066038-3

160037245-0

160066707-6

160076694-0

160076745-4

160055844-8

Aranda

FIRMA

*Aranda Najas Fabrice Felipe*

*Aranda Albert*

Kuri Aranda

Leonardo Santi

Melida Guadalupe

Elvira Aranda

Mauro Illanes

Luis Aranda

Aranda Mayancho

*Aranda Roberta*



COMUNIDAD DE TRESA